DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos MONITORES EDUCATIVOS para la Escuela de Verano 2022, contrataciones subvencionadas por el programa CÓRDOBA 16 de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para los puestos a Dña. Esther López del Castillo y Dña. Elena Santofimia Romero, por estar plenamente capacitadas para desempeñar las funciones del puesto.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):
8DBD C8D5 67E1 50D7 CEDF
8DBDC8D567E150D7CEDF
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.torrecampo.es (Validación de documentos)
Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 30/6/2022
Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 30/6/2022
pie_firma_conto_dipu_01